

# LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

REDACTOR, José M<sup>o</sup> Sanchez G.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

ADMINISTRADOR, Antonio Lehmann.

*Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.*  
1<sup>o</sup> Joan V, 4.

San José, jueves 12 de Agosto de 1897.

*Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.*  
(Math. XVIII, 20).

## ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos:

MR. A. LORETTE, rue Caumartin.

## CONDICIONES.

Suscripción por un mes..... \$ 1-00  
Número suelto del día..... 0-10  
" atrasado..... 0-20  
Avisos y comunicados, precio convencional.  
PAGO ANTICIPADO.

## CALENDARIO.

Agosto. Este mes tiene 31 días.

Jueves, 12.—Santa Clara de Asís, virgen, santa Hilaria, san Aniseto, mártir, san Herculano, obispo.

Luna llena á las 8 h. 46 m. de la mañana.—De hoy al 20 habrá 5 días de pocas lluvias y 3 de lluvias recias y truenos.

## "LA UNION CATOLICA."

### Congreso.

SESIÓN DEL 9 DE AGOSTO.

A moción del Diputado Martínez se acordó nombrar una Comisión para dar el pésame al Diputado Barquero, por la muerte de un hijo político suyo.

Se recibieron sancionados por el Poder Ejecutivo los decretos números 36, 46 y 1, este último declarando abiertas las sesiones extraordinarias.

Se leyó un oficio de la Secretaría de Instrucción Pública, solicitando se incluyan dos partidas olvidadas en el presupuesto.

Continuó la discusión detallada del presupuesto. Al referirse al Juzgado civil y del crimen de Guanacaste, el

Diputado. Faerron propuso que ese Juzgado se dividiera en dos, uno para lo civil, y para lo criminal el otro, y que en caso de que quedase uno solo, el sueldo del Juez se elevase á \$ 150 mensuales. Puesta en discusión esta moción, el Diputado Gallegos indicó la conveniencia de que se aumentase á \$ 200 esa dotación, y así fué aprobado.

El Diputado González pidió se incluyese una partida de \$ 125 para un Agente Fiscal en Limón; pero el señor Presidente le hizo notar lo inoportuno de la indicación.

Fué desechada una proposición del Diputado Loría para que se aumentase á \$ 85 el sueldo de un escribiente de la Secretaría de Instrucción Pública.

Al discutirse la partida de "Subvenciones," la Secretaría manifestó que al copiarse la ley que se discute se incluirán las cantidades por reclamos que ya la Cámara ha acordado mandar pagar á varias Juntas de Educación; y en este acto pidió el Diputado Pacheco se incluyese asimismo \$ 235 que se adeudan á la de San Marcos, y así se acordó.

Quedó aprobado el presupuesto hasta la partida de "Almacén Escolar."

## GUATEMALA.

La situación de la Hacienda Pública es bastante apurada, como se deduce de lo siguiente:

El Gobierno de Guatemala, representado don José María González, Secretario de Estado en el despacho de Hacienda y Crédito Público, ha celebrado un contrato con los Gerentes de los Bancos *Internacional, Agrícola-Hipotecario, de Guatemala, de Occidente, Colombiano y Americano*, se-

ñores C. B. Pullín, Octavio Vesauson, C. Gallusser, J. V. Aparicio, Recaredo de Villa y A. Mayer, respectivamente, por el cual éstos prestan á aquél \$ 1,500,000, que servirán para el pago de cinco meses de sueldo que se adeudan á los empleados públicos, en esta proporción:

El Banco <i>Internacional</i> con.....	\$ 300,000
El Banco <i>Agrícola-Hipotecario</i> con.....	800,000
El Banco <i>de Guatemala</i> .....	300,000
El Banco <i>de Occidente</i> con.....	500,000
Al Banco <i>Americano</i> con.....	100,000
El Banco <i>Colombiano</i> con.....	200,000
Total.....	\$ 1,500,000

El Gobierno de Guatemala abonará intereses de 1 por 100 mensual sobre la parte de capital que se adeuda, desde el 24 de Mayo último hasta la total amortización, haciendo los pagos al Banco *Agrícola-Hipotecario* el día último de cada mes, comenzando desde el 30 de Junio.

El capital será amortizado por la Tesorería Nacional, por mensualidades de \$ 50,000 cada una, comenzando desde el 31 de Octubre hasta el 31 de Diciembre próximos. Las mensualidades se aumentarán á \$ 100,000 cada una desde el 31 de Enero de 1898, hasta la total amortización del crédito.

El Banco *Agrícola-Hipotecario* queda encargado de hacer gratuitamente el servicio del empréstito, percibiendo de la Tesorería Nacional las cantidades estipuladas en los puntos anteriores y distribuyéndolas al siguiente día de recibirlas, entre los Bancos ya expresados y en la parte que á cada uno corresponde por capital é intereses.

Para el cumplimiento del contrato, el Gobierno de Guatemala destina, en primer lugar, la Renta de Licores, excluyendo la parte afectada al segun-

do empréstito de bonos de la Exposición, y en segundo lugar, la alcabala marítima.

Cosa singular: el contrato fué firmado el 25 de Mayo, los intereses corren desde el 24, y el General Reina Barrios lo aprobó el 22. Efectos de la Dictadura.

DoS cosas nos llaman la atención—dice *El Bien Público* de Quezaltenango—la primera es por qué un empréstito tan insignificante, dado el capital que reúnen los seis bancos y la forma de entero en cantidades parciales, ha podido dar origen á la circulación forzosa de los billetes, que tanta perturbación ha producido en todas las transacciones de los Departamentos. La segunda es, por qué se ha destinado todo el empréstito á pagar los sueldos atrasados sólo de los empleados de la capital y no á los de los demás Departamentos que están en idénticas circunstancias, por lo menos los de Quezaltenango, pues tenemos informes que á los empleados del Poder Judicial se les deben sus sueldos desde Noviembre."

## ECUADOR.

*Nuevo testimonio de que el P. Moscoso fué vilmente asesinado, y de las calumnias de los radicales contra los PP. Jesuitas.*

De *El Monitor Popular* de Guayaquil tomamos lo que sigue:

DOCUMENTOS IMPORTANTES.

Publicamos á continuación la carta dirigida por el Superior de los Padres Jesuitas al señor Agente Fiscal Doctor Ceferino Rodríguez, y la contestación de este caballero. Juzguen los lectores.

Riobamba, á 10 de Junio de 1897.

Sr. Dr. Ceferino Rodríguez.—Su casa.

Muy señor mío de todo mi aprecio:

He sabido que Ud. es uno de los

## FOLLETTIN.

### ANGELA

NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN POR

Conrado de Bolanden.

(Continúa.)

—Tranquilizaos, padre mío. Esperaré á que vaya á sus acostumbradas excursiones por las montañas para hacer sonar mis fantasías.

Ricardo tomó un libro del estante, y lo abrió. Entonces retiró el Sr. Frank. Apenas hubo éste salido, dejó el libro Ricardo, volvió á su cuarto y se puso á escribir en su diario:

"*Doce de Mayo.* Corre gran peligro el hombre de dejarse llevar del sentimiento. ¿Qué cosa es el sentimiento? Es cierta disposición de ánimo producida por razones externas ó por influencias físicas. Los sentimientos son, pues, si bien se considera, extraños á la vida espiritual. Son plantas parásitas que tienden á sofocar y

destruir la sana razón. No obres jamás á impulsos del sentimiento, si no quieres hacerte inaccesible á todo honesto convencimiento, ni caer en mísera postración."

Salió luego al jardín, donde comenzó á hablar de árboles y flores con el jardinero. —¿Conocéis la aldea de Salingen?—le preguntó á poco.

—Muy bien, señor. He nacido aquí. —¿Vienen alguna vez forasteros á gozar de las bellezas de estos contornos?

—¡Oh! no, señor. Aquí no hay siquiera una fonda cómoda. Sólo hay algunas posadas de aldea donde los ricos no podrían acostumbrarse á vivir.

—¿Y señores, no hay en Salingen? —Aquí no hay más que aldeanos, señor. Mas sí, está el rico labrador Siegwart, que vive como los señores y da esmerada educación á sus hijos.

—¿Tiene muchos hijos ese Siegwart? —Cuatro: dos varones y dos hembras. Uno de los varones está fuera de aquí estudiando; el otro vive con su padre y administrará con el tiempo las haciendas. La mayor de las niñas ha estado algunos años

educándose en un convento de monjas; ahora tendrá como unos diez y nueve años; la otra es aún muy niña.

Ricardo se internó en el jardín. Dirigió su vista á Salingen y más allá á las montañas. Sus ojos advirtieron en el monte un sendero que le recorría como una raya amarilla y llegaba hasta la cumbre. Su atención se fijó luego sobre un punto que había en el sendero.

Todo el día permaneció el joven taciturno y meditabundo. Entraba en su habitación y tomaba algún libro, mas ninguno le distraía, y no tardaba él en dejarlo, hasta que, por último, levantándose fastidiado, tomó el sombrero y el bastón, y salió fuera internándose en el bosque.

Ricardo se paseaba de la misma manera á la mañana siguiente por los linderos del bosque. Miraba á menudo hacia Salingen, que brillaba delante de él con deslumbradora blancura.

Aquel lugar tranquilo y pacífico parecía atraer su atención. Luego tomó el sendero del monte que había visto el día anterior. Entre el césped cantaban multitud

de pajarillos, y en las copas de añosas encinas se oía desde muy lejos el alegre canto de los mirlos. Uníanse al concierto las suaves melodías del ruiseñor, mientras el chirrido del milano, que describía sus anchos círculos á grande altura, era como una nota discordante en aquel concierto armonioso y variadísimo que formaban los cánticos de las demás aves.

Hasta la misma insensible naturaleza despliega sus magnificencias. De los tiernos tallos de la hierba pendían gotitas de rocío que, á modo de brillantes, chispeaban á través de los rayos del sol; y el ambiente venía embalsamado con los perfumes de las olorosas plantas del bosque.

Ricardo apenas advertía estas bellezas, ni gustaba de la espléndida magnificencia de la primavera. Siempre que salía, iba pensativo y meditabundo.

Apenas venció una parte del camino, vió á una joven venir en dirección opuesta á la suya. Las miradas del joven se fijaron sobre ella, y sus mejillas se enrojecieron al ver á aquella niña que decendía ligera por el sendero.



pocos que apenas terminado el combate, entraron en el Colegio. Su autorizado testimonio puede, pues, contribuir eficazmente á desvanecer las injustas imputaciones que se les ha hecho á los Jesuitas de esta ciudad. Mas como en virtud del cargo que Ud. ejerce no puede prestar declaración jurada por tener que intervenir como Agente Fiscal en el juicio de vindicación que sigo ante los tribunales, me permito suplicarle se sirva contestar confidencialmente á las preguntas que á continuación expreso.

1.º Si es verdad que habiendo sido Ud. uno de los primeros que entraron en el Colegio después del combate, observó que los PP. no tenían armas, ni daban indicio alguno de haberlas manejado.

2.º Si habiendo entrado en el cuarto del P. Moscoso lo encontró muerto, con un rosario en la mano, sin que se viese junto á él arma alguna, ni municiones, ni casquillos; como tampoco en ninguna parte del aposento, á pesar de haber sido éste registrado escrupulosamente en presencia de Ud. por algunos de los soldados victoriosos.

3.º Si le consta que los PP. no tienen sus habitaciones en el edificio antiguo que está frente al cuartel del batallón "Pichincha."

4.º Si en vista de cuanto presencié y de cuanto sabe abriga la profunda convicción de que los PP. no tuvieron parte alguna en los sucesos de aquella mañana, y que por consiguiente el P. Moscoso fué alevosamente asesinado en su propio cuarto, y que los demás religiosos fueron injusta y arbitrariamente ultrajados, maniatados y conducidos á la prisión.

5.º Por último, sírvase decir que le consta de las profanaciones y horribles sacrilegios cometidos en el templo de San Felipe.

Le suplico también se digne autorizarme para que haciendo el uso que me convenga del testimonio respetable y á todas luces fidedigno de Ud., pueda vindicar á mis hermanos de Religión, de la odiosa calumnia con que se ha pretendido desacreditarlos ante la Nación y el Supremo Gobierno, presentándolos como traidores á las obligaciones de su sagrado ministerio y como perturbadores de la paz pública.

Con sentimientos de la más distinguida consideración soy de Ud. atento y obsecuente servidor,

ANDRÉS MACHADO S. J.

Riobamba, Junio 11 de 1897.

Al R. P. Andrés Machado.

Muy estimado Padre mío:

En contestación á su muy atenta carta fechada en 10 del presente, me cabe el honor de informar con arreglo á las preguntas contenidas en ella, de todo cuanto presencié y supe en lo relativo al combate librado en esta ciudad por los revolucionarios contra las fuerzas del gobierno en aquella infausta fecha 4 de Mayo.—A la 1.ª que es verdad todo el contenido de la pregunta; pues tal es la convicción íntima que formé de la conducta pacífica de los PP. Jesuitas.—A la 2.ª que también es cierto, á excepción de no haber notado el rosario en la mano; pero Manuel León, uno de los combatientes en favor del gobierno, me advirtió que el Padre

muerto había estado con el rosario en la mano y que probablemente se encontró en oración cuando le mataron. Me consta que ni en el cuarto del P. Emilio Moscoso, ni en los demás cuartos, se encontró arma de fuego, ni municiones, ni casquillos, no obstante de haber buscado y rebuscado los soldados vencedores todos los aposentos con esmerada diligencia: que entre los humildes muebles de los Padres encontraron gruesas de rosarios, cilicios, sandalias de cabuya forradas de paño negro y láminas de Santos.—3.ª que es verdad que en el edificio antiguo fronterizo al cuartel "Pichincha" no habitan los Padres.—A la 4.ª que tengo íntima convicción que los Padres Jesuitas no han tomado parte directa, ni indirecta en los hechos acaecidos en aquel día 4 de Mayo último: que las huellas de los proyectiles estampadas en las paredes del ángulo interno inmediato á la silleta donde encontré sentado el Padre Emilio Moscoso muerto y junto á los pies un charco de sangre, y salpicado en su contorno la sangre, juzgué que la muerte del Padre Moscoso fué intencional, cortada su vida por el proyectil disparado sobre él del interior de su cuarto por mano sacrilega. Me consta también que los Padres fueron aprehendidos, tratados cruelmente, amagados de muerte, los ataron con sogas, los brazos hacia atrás, como traidores y conducidos á los cuarteles sin sombreros ni bonetes. En presencia de un cuadro desgarrador, en defensa de Religiosos indefensos, invoqué los sentimientos de humanidad para mitigar el furor de los vencedores, como así lo logré, mediante el valioso apoyo que encontré en los señores Coronales P. P. Echeverría y Monteros.—A la 5.ª que por notoriedad pública, supe que los soldados vencedores ultrajaron el Sacramento de la Eucaristía, comieron las formas Sagradas: en los copones y cálices tomaron licor; se burlaron del sacrificio de la Misa y de la predicación evangélica revestidos de los ornamentos sacerdotales. Que semejantes actos de profanación en la casa de Dios, han conmovido profundamente los ánimos: todos estos sacrilegios, no sé si debidos á un prodigio de audacia, ó á una inexplicable demencia de tan reducido número de revolucionarios que penetraron en el Colegio Nacional.

Es cuanto puedo decir, acatando la justicia y la verdad.

Acompaño á esta contestación la carta que se ha servido dirigirme, facultando á V. R. para que hiciera el uso que le convenga.

Su atento y obsecuente amigo y S. S.

CEFERINO RODRÍGUEZ.

## GACETILLAS

**Desgracia.**—Anteayer en Heredia fué muerto por el tren José Arce. Parece que se hallaba un tanto ebrio y se colocó en medio de la línea; la trompa de la locomotora lo echó por tierra y el tren le pasó por encima destrozándolo horriblemente. La policía no pareció por allí sino al cuarto de hora; el individuo murió una hora después del accidente.

Varios casos de este género han ocurrido ya en Heredia; lo cual revela que no hay allí la vigilancia que debiera tenerse en las horas en que pasa el tren para que la vía permanezca expedita. Cierta cul-

pabilidad debe de haber sin duda de parte de los maquinistas, que deben llevar la máquina á moderada velocidad al llegar y al partir de la estación, haciendo sonar la campana, con tanta más razón cuanto que aquella no es una estación cerrada. Esperamos que así de parte de la Empresa como de la Policía se pongan los medios necesarios para evitar que se repitan desgracias semejantes.

**Bananas.**—El vapor *Altai*, que zarpó de Limón para Nueva York el día 9, llevó 22,757 racimos.

**Exportación.**—El vapor *Barracouta* que zarpó de Puntarenas el día 8 para San Juan del Sur, llevó: 16 bultos harina, 1 bulto ajos, 8 sacos papas, 3 cajas dulce, 1 saco cacao, 34 sacos azúcar y una caja cuadros.

## CUADRO DE HONOR.

Escuela de Varones de la Villa de

Aserri.

I AÑO

(Alumnos 48).

Miguel Badilla.  
José Fallas R.  
Juan Cárdenas.  
Jorge Morales.  
Adán Calderón.  
Basilio Díaz.  
Silviano Fallas.

El Maestro, J. Ulloa

II AÑO

(Alumnos 28).

Telesforo Cascante.  
Virgilio Chinchilla.  
Juan Ulloa.  
Poneiano Picado.

El Maestro, A. Castro.

III AÑO

(Alumnos 17).

Ismael Díaz.  
Rosendo Cascante.  
Virgilio Rojas.

El Maestro, J. Réneaud.

IV AÑO

(Alumnos 9).

Ramón Araya.  
Constantino Castro.

El Maestro, V. M. Sanabria.

V AÑO

(Alumnos 6).

Manuel Díaz.  
José M. Ramírez.  
Manuel Rojas.  
Juan Loria.

El Maestro Director,  
M. ALDARIZ G.

Aserri, 2 de Agosto de 1897.

## Revista de la Prensa

11 de Agosto.

**La República.**—Al referirse al asesinato del Jefe del Ministerio de España, ofrece un estudio sobre el señor Cánovas y sobre los progresos del anarquismo entre españoles é italianos.

—Correspondencia civilista de Puntarenas y comunicados.

**El Herald.**—Ha tomado la nota seriamente así parece á lo menos—y emprende un "Estudio" político, con motivo del titulado "Las constituciones" que publicó en estos días, de uno de sus colaboradores, dice. Por cuanto estamos gobernados *representativamente*, asegura que "el pueblo no tiene ningún derecho de dirección oficial política ó administrativa." Veremos á donde va á parar con semejante teoría, cuya novedad nadie podrá negarle.

—Para mañana ofrece un estudio biográfico—político—literario del señor Cánovas del Castillo.

—Da cuenta de haber muerto uno de los individuos que se metieron á interrumpir la sesión del Club republicano de Alajuela, á consecuencia de un garrotazo que recibió en la cabeza.

—*Certamen político* se llamará la sección dedicada al estudio de la política militante, y será—dice—campo neutral.

**La Prensa Libre.**—"Sistemas viejos" bajo este título refiere los que han empleado los tiranos para obtener sus propósitos.

—El colaborador *Narjolín* diserta sobre "La tiranía."

—Cómo obtiene firmas el civilismo en Escasú. Noticias de abusos electorales.

**El Figaro.**—Carta de don Francisco M<sup>te</sup> Iglesias al Lic. don Cleto González Víquez, sobre la introducción del café de Costa Rica. El señor Iglesias insiste en que el año 1900 se celebre el centenario de ese hecho.

—"Nemesio" (estudio social) por Coque-lin, quien abusa del gracejo al dar cabida á un nombre propio respetable.

—Correspondencia de Nueva York.

—Colaboración—carta de Luis Felipe Jiménez, quien cree que ya conviene proclamar al candidato del partido republicano.

**Diario de Costa Rica.**—"Cánovas del Castillo"—ligeros apuntes biográficos.

—"Juicio crítico" de las décimas á Costa Rica—de Soto Hall.

—Crónicas, etc.

## Noticias por Cable.

**Nueva York, 9.**—El señor Dupuy de Lome, Ministro de España, que se encuentra en su quinta de Lenox, opina que no habrá ningún cambio en la política de España hacia Cuba; no quiso expresar una opinión respecto al sucesor de Cánovas. El Presidente Mc. Kinley, quien se encuentra en Bluff-Point, no quiso expresar ninguna opinión respecto á la muerte de Cánovas. El *Herald* dice que es muy temprano para expresar una opinión sobre los cambios que pueden resultar en la política española, á consecuencia de la muerte de Cánovas.

**Constantinopla, 9.**—Hoy llegó á ésta el príncipe Fernando de Bulgaria, acompañado del primer Ministro de ese Principado. Están hospedados en el Palacio Filidiz.

**Londres, 9.**—Un telegrama de Madrid dice que el gobierno español tenía informes de que en una reunión de los anarquistas que tuvo lugar en Julio se había resuelto asesinar a Cánovas antes del 15 de Agosto; y á Sagasta antes del 30 del mismo mes. Dice la prensa inglesa que es reprobable la idiotez de los anarquistas matar al hombre que era principal autor del sufragio universal que goza España; que los gobiernos europeos deben tratar al anarquista como el gobierno ruso trata al uihilista.

**Paris, 9.**—Notician de Roma que el Papa está muy impresionado con la noticia del asesinato de Cánovas del Castillo. La policía tiene vigilados los anarquistas franceses y extranjeros que residen en esta ciudad.

**Nueva York, 9.**—Dice Estrada Palma como hombre deploro profundamente el asesinato de Cánovas: Como cubano creo que la muerte de ese estadista tendrá resultados favorables para la causa de independencia. Los cubanos no son asesinos. Hay que recordar que Cánovas ha sostenido á Weyler en todos sus actos bárbaros y merece la suerte que le ha tocado. La guerra continuará. Las dificultades de España ayudan la causa de Cuba. Sin duda el asesinato es resultado directo de la pena de muerte que aplicaron á los anarquistas de Barcelona.

**Cairo, 9.**—La columna anglo-egipcia al mando del Coronel Hunter ha tomado posesión de Abu-amed; murieron en el ataque dos oficiales ingleses.

**Madrid, 9.**—No cabe duda de que el asesinato de Cánovas fué premeditado. Golli, el asesino, que es italiano y natural de Nápoles, esperó con paciencia el momento más oportuno para hacer el ataque.—Le disparó tres tiros: el primero le dió en la frente, el segundo en el pecho y el tercero en la oreja izquierda.—El asesino que se llama Michele Angelo Golli confiesa que partió de Madrid para Sta. Águeda al mismo tiempo que Cánovas.—Cuando la esposa de Cánovas le reprochó por el asesinato de su ma-



rido, Gollé le contestó: "Yo la respeto á usted porque es una señora honorable, pero yo la cumplido con mi deber."

Habana, 10.—Cuando se recibió la noticia del asesinato de Cánovas, los principales oficiales y prominentes políticos visitaron el Palacio del Capitán General.—La noticia causó gran excitación por toda la ciudad.—El General Les, Cónsul General de Estados Unidos, visitó el Palacio muy temprano á manifestar su pésame.—Weyler se encuentra con el ejército de operaciones.—Todo el mundo reconoce la gran pérdida que España ha sufrido.

Constantinopla, 10.—Ayer se verificó otra reunión del Congreso de paza. Tenfic-Baja presentó nuevas propuestas respecto la evacuación de Tesalia, la indemnización y demás cuestiones. Se teme larga demora en el arreglo de la paz.

Berlin, 11.—Se ha recibido noticia de la destrucción por un incendio de la ciudad de Mstislade situada en las riberas del río Sazh al Oeste de Mahgloff. Doscientas habitaciones, una sinagoga y seis colegios fueron destruidos.

Habana, 10.—Se ha recibido aviso oficial de una batalla habida en la provincia de Matanzas entre la tropa española al mando de Weyler y los rebeldes. Según los pocos pormenores que se han recibido, los españoles sufrieron una gran derrota.

Madrid, 10.—Ha decretado la Reina Regente que en el entierro de los restos de Cánovas del Castillo se observarán los mismos honores militares que se acostumbraban acordar á un Mariscal de Campo. El miércoles el cadáver llegará á ésta acompañado de la viuda. El día del entierro se celebran misas en todas las iglesias de España. La gaceta oficial anuncia que se observarán tres días de luto en la corte.

Viena, 10.—El ex-Rey Milano de Servia se encuentra gravemente enfermo, sus amigos desesperan del restablecimiento de su salud.

Washington, 10.—Han causado muchos comentarios en los círculos diplomáticos ciertas expresiones que usó Mr. John Sherman, Secretario de Estado, respecto al asesinato de Cánovas del Castillo. Según el "Reportér", que publicó el Herald Sherman dijo lo siguiente: "ese deplorable acontecimiento naturalmente afectará los asuntos políticos de España, pero si mucho ó poco es difícil decir en la actualidad. Es imposible que la muerte de un solo hombre cambie por completo el sentimiento de un país. España es un país muy tenaz, ella no tiene dinero; están agotados todos sus recursos, sin embargo parece que está resuelta á mantener su dominio sobre Cuba. Cómo piensa hacerlo bajo las circunstancias, es difícil entender; pero no está dispuesta á ceder un solo punto." Los oficiales del departamento niegan que Sherman se haya expresado de la manera citada.

Londres, 10.—Comentando la St. James Gazette la interview con Mr. Sherman respecto al asesinato de Cánovas del Castillo dice: juzgando por las expresiones de Sherman los amigos de ese estadista no tienen razón para negar que padece de decaimiento senil. Dice la Westminster gazette: Mr. Sherman nos ha dado otro preciso ejemplo de su estilo de cantina.

## Enfermedades de los ojos.

JUAN ARREA Y GOSP,  
MÉDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona. Nombrado por el Gobierno de Costa Rica, para los establecimientos de beneficencia de San José y para la asistencia gratuita á los pobres de la República.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O. á 150 varas al O. del Parque Central. En la Botica Francesa darán razón.

## En la punta de la lengua

**B.O.** Un recurso sencillísimo suele ser frecuentemente de mucha utilidad. La memoria, ya sea mala, ya sea buena, llega á veces á faltar cuando más se necesita. ¿Quiere Ud. recordar una palabra? Lo procura, y al cabo de esfuerzos vanos, la palabra no le sale de la punta de la lengua. Y sin embargo, es cosa facilísima en llegando á saber cómo. Asocie Ud. algo importante con otra cosa fácil de recordar. La salud, por ejemplo, con estas dos letras sencillas y bonitas: **B. O.** Demos por supuesto que se enferma Ud. Estas dos letras le llevan corriendo y derecho á la **BOTICA ORIENTAL**, en donde encontrará siempre medicinas puras, legítimas y buenas.

## RELOJERIA ALEMANA

Brillantes,  
Alhajas, Relojes,  
Artículos de fantasía espejuelos, instrumentos ópticos  
Cajas de música, etc., etc.

Constantemente se reciben remesas de novedades. Últimamente ha llegado un extenso surtido en

artículos plateados y de fantasía,  
figuras y bustos de porcelana y de terracota,  
columnas de madera.

Las afamadas cajas de música

### SYNFOONIO,

lo más acabado en sonido y mecanismo con cambio de piezas hasta mil.  
Synfonios automáticos,  
que tocan por medio de una moneda de 10 centavos las piezas que se quieran.

### Recuerdos de Costa Rica,

lindísimos objetos de plata, en combinación de monedas de C. R., tales como  
CUCHARITAS, SALEROS, COPITAS, ANILLOS para servilletas,  
CIGARRERAS, FOSFORERAS, etc.

San José, Julio, 1897.

LUIS SIEBE.



**DR. M. FISCHEL**  
Cirujano dentista americano

Frente á la Plaza de Artillería  
ANTIGUO DESPACHO DE LOS DOCTORES  
CALNEK y ULLOA.

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

Precios equitativos.

Rafael Calderón Muñoz.

Doctor en Medicina, Cirugía y Obstetricia,  
despacha en su casa de habitación, n.º 246, Avenida Central, Este (bajos de la casa de don Baltazar Salazar.)  
Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 3 p. m.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

5ª AVENIDA OESTE N.º 106.  
Frente al Cuartel de Policía.

## GRAN NEGOCIO.

Tengo comisión de vender una magnífica casa situada en el punto más bello de la Capital.

Es toda de ladrillo. Sus maderas florón, cedro, laurel y roble.

Tiene once departamentos fuera de comedor, cocina, cuarto de sirvientes, baños, dos magníficos escusados, bodega y lavadero. Jardín espacioso y solar independiente para secar ropa. La casa es muy seca y reúne condiciones higiénicas por las cuales ha sido calificada por uno de los principales médicos de San José de "Casa Modelo."

B. Cherry.

## Buen negocio.

VENDO LA CASA N.º 137, calle 18, Norte, cerca del Mercado, que ocupó don Francisco Valiente T. con su fotografía, y que hoy habita el Dr. don Eduardo Uribe Restrepo,

San José, 5 de Julio 1897.

B. MARICHAL C.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

### LIBRERIA CATOLICA

Tarjetas surtidas de obras de Teología, Devocionarias, etc.

### IMAGENES. CRUCES.

ROSARIOS, MEDALLAS,  
ESTAMPERIA RELIGIOSA

Antonio Lehmann,  
Atmón. de "La Unión Católica."

## JARABE FÉNICO de VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios o gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravillosos resultados en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Gripe, Ronquera.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

## Hierro Natural GLOBULOS SANGUÍNEOS

EXTRAIDOS DE LA SANGRE FRESCA  
POR CHAPOTEAU

Los trabajos del profesor BOUSSEMAULT han confirmado que el hierro existe naturalmente en la sangre en cantidad de 5 gramos, no hallándose en la hemoglobina sino en los corpúsculos denominados GLOBULOS SANGUÍNEOS, y estos globulitos son los que M. CHAPOTEAU ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas.

Esta preparación, reconstituyente de primer orden, es según la opinión facultativa, muy eficaz contra la *anemia*, los *colores pálidos*, la *falta de fuerzas*, el *ahogo* y los estados de languidez debidos al *empobrecimiento de la sangre*. Por su forma inmediatamente asimilable, los globulitos sanguíneos convienen hasta á las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginosas metálicas.

Depósito en Paris: 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS

## ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones*, *Nauseas* y *Acedias*, *Gastritis* y *Gastralgias*, *Jaqueca*, *Vómitos*, *Diarrea*, *Calambres de estómago*, *Embarazos gástricos*, *Enfermedades del hígado*. Combate los *vómitos de las mujeres encinta* y tonifica á los *ancianos* y á los *convalecientes*.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farm.

## HIERRO GIRARD

El profesor Girard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soportan muy bien el estómago, reanuda las fuerzas y cura la cloroanemia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no irrita, sino que combate el extrínseco, y elevando la dosis produce numerosas deposiciones.

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. en Paris, Casa GRIMAULT & C<sup>o</sup>, 8, r. Vivienne, y principales Farmacias y Droguerías.

## NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO  
DE RIGAUD Y C<sup>o</sup>  
PERFUMISTAS DE LAS CORTES  
de España, Grecia y Egipto

ESENCIA: Yucrocacia,  
Tilia de Persia,  
EXTRACTO: Graciosa,  
— Eau de Espagne,  
— Bouquet Royal,  
— Yucrocacia,  
— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ

A LOS MEJORES OLORES

8, rue Vivienne, S. PARIS.



**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
 DIGESTIONES DIFÍCILES  
**PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON**  
 con Bicarbonato y Magnesio  
 DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENNA (AUSTRIA).  
 Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones de Festinamiento y de los intestinos.

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**  
 NUNCA SE APLICA VEJIGATORIO SIN haberlo preparado EL FUNDICION ALBESPEYRES  
 78, Rue de Saint-Denis, PARIS  
 MAS EFICAZ Y MAS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

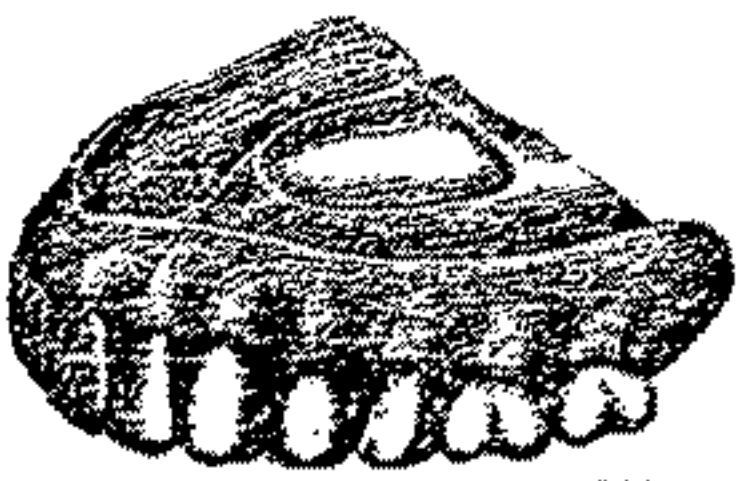
**CAPSULAS RAQUIN**  
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA  
 CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLEBOS RESUMOS O CRÓNICOS  
 100 CURAS seguras 100 ENFERMOS  
 EMPLÉSE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
 El Alimento más importante para las Técnicas más importantes.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: 1.º Clorosis, 2.º Anemia, 3.º Menstruaciones dolorosas, el Embarcacionismo y la Alteración de la Sangre, 4.º El Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o impulsa a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Fuerza vital.  
 Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, SOUS-VERA AROUD.  
 ES VISTO EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

**JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE**  
 Empleado con gran éxito desde hace ya más de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Brenguitas nerviosas, el Corrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.  
**ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN**  
 (Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)  
 La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.  
 Depósito general: LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en París  
 Y en las principales Farmacias de todas ciudades

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.**

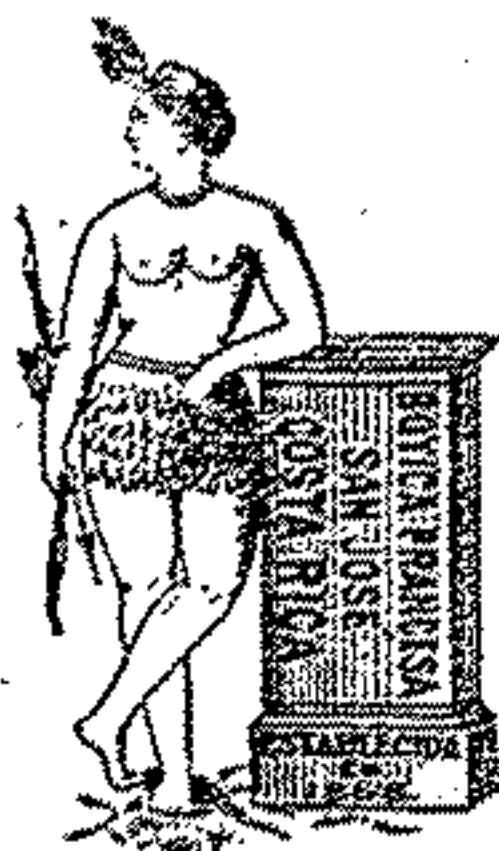
**Dr. B. Marichal M.**  
**Cirujano Dentista.**



5.ª AVENIDA, ESTE N.º 225.

HORAS DE CONSULTA:—De las 7 a las 10 de la mañana y de las 12 m. a las 4 de la tarde.

**AVISO IMPORTANTE.**  
**HERMANN Y ZELEDON,**  
 BOTICA FRANCESA.



Debido al éxito admirable y a la consiguiente extraordinaria demanda de nuestras especialidades conocidas como CARBOLINA, FORMICIDA, y FILODERMA, algunos de nuestros competidores han fabricado y dado a la venta imitaciones más ó menos malas de dichos artículos, perjudicando la buena reputación de éstos y de consiguiente nuestros propios intereses.

Para evitar este abuso hemos inscrito los nombres de dichas preparaciones y nuestra marca industrial, como de nuestra exclusiva propiedad é invención, de conformidad con la Ley de Marcas de Fábrica y de Comercio decretada por el Congreso y publicada en *La Gaceta* N.º 119 del 24 de Marzo de 1896.

Dichas inscripciones están consignadas en el libro respectivo con fecha Marzo 12 de 1897, bajo los números uno á cuatro, y publicadas en *La Gaceta* N.º 61 de Marzo 16 de 1897.

Para proteger los intereses del consumidor y los nuestros nos proponemos perseguir ante la ley toda infracción de las garantías y derechos que la citada Ley de Marcas nos concede. Advertimos, pues, á nuestros favorecedores que cualquiera preparación que llevando el nombre de *Carbolina, Formicida ó Filoderma* no haya salido de nuestra Botica Francesa, debe considerarse como fraudulenta.

LA CARBOLINA es gran remedio contra las garrapatas y gusaneras en los animales.

LA FORMICIDA es el gran remedio para destruir hormigueros.

LA FILODERMA es infalible para quitar toda clase de manchas del cutis.

**EL VINO**  
**DOMAINE DE CATOY**  
 PROPIEDAD DE H. TOURNON & CIA.  
 SE VENDE EN CASA DE  
**L. CHARPENTIER & Hno.**  
 á los precios siguientes:

Caja.....	\$ 9-00
Botella.....	1-00
½ botella.....	0-50
Barril de 6 docenas ya embottellado devolviendo el casco.....	45-00

**MADERA de LAUREL.**

Alfajillas, tablas, tabloncillo, tabilla, reglas, hay de venta en el local frente á la Oficina del Registro Central del Estado Civil.

**Dr. Bonnefil**

N.º 208. Av. 6.ª Oest.  
 Calle 19, frente á la Plaza de Artillería.

**SCHWARTZ, LOWE & C.ª**

Esta acreditada casa acaba de recibir:  
 Gran surtido de CONFITERÍA, el mejor que ha llegado al país, conservas, leche condensada, ostiones fresquíssimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.

EXCELENTES GÉNEROS de seda, al ínfimo precio de \$ 8-00 el corte  
 MAGNÍFICOS VINOS, examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.

Tip. de San José.

**JABONERIA NUEVA.**

En esta fábrica se hacen JABONES AMARILLOS Y BARCINOS DE LA MEJOR CALIDAD y se venden A PRECIOS MUY BAJOS.

Se vende por mayor: en el depósito de la misma fábrica, al lado Oeste del Mercado; en la pulpería de la esquina opuesta á la Botica de la Violeta, y en la misma fábrica en la Uruca.

Especialidad de esta fábrica es dar al público **excelente calidad de jabón y barato.**

Teléfono n.º 166.

*Mariano Coronado.*

Los Doctores

**CALNEK y ULLOA**

han trasladado sus oficinas á los bajos de la casa de Mr. Rudd (Fotografía), frente al "Parque Central," local que ocupaba el Dr. Inksetter.

San José, Agosto 1.º de 1897.

**Banco Anglo Costarricense.**

Capital pagado.. \$ 1.200.000  
 Reservas..... " 200.000

El Banco abona por depósitos á 3 meses vista el 4% anual  
 id. id. á un año " 8% "

Tip. de descuento el 1% mensual.

**AVISO**

Con la debida autorización vendo las fincas que fueron de los señores Manuel Villalobos y María Josefa Fernández, situadas en La Unión.

En mi oficina daré los informes que se me pidan, y de esta fecha al 15 de Agosto recibiré las proposiciones que se me hagan y después de esa fecha aceptaré la mejor.

San José, 26 de Julio de 1897.

ANDRES VENEGAS.

**BOTILLERIA ESPAÑOLA.**

En este acreditado establecimiento, **VINOS Y LICORES** se encontrará siempre el mejor surtido de

DE LAS SIGUIENTES MARCAS:

VINOS DE JEREZ—E. BOHORQUES & C.º—CARMONA & LÓPEZ—CRAMP SUTER & C.º—C. DEL PINO & C.º—GUTIÉRREZ HERMANOS

VINOS DE BURDEOS—W. CHABBANNEAU & C.º—CHARLES TARDIU  
**COGNAC HENNESSY**

ÚNICO AGENTE para la venta de VINOS DE PRIORATO de la antigua y acreditada Casa de FRANCISCO PERPIÑÁ. (Reus—España).

—CANTINA SURTIDA—SERVICIO ESMERADO—  
 —PRECIOS BARATÍSIMOS—

**VENTAS por MAYOR y MINUDEO.**

No olvidarse que ese establecimiento se halla situado al lado de La Gran V.ª